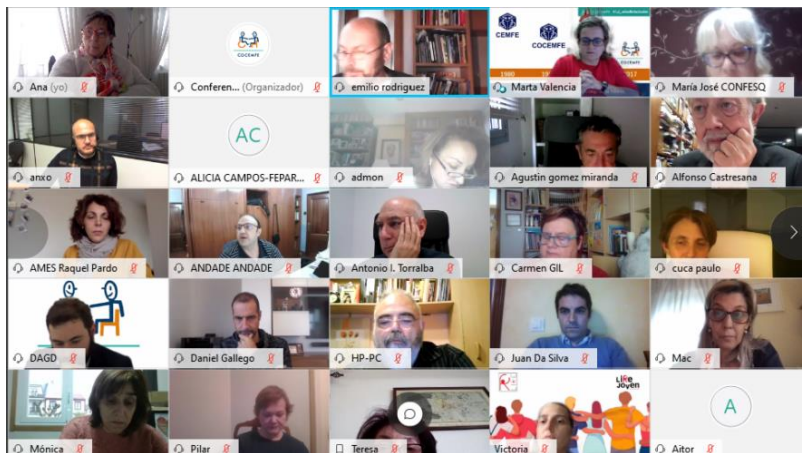


Reunión del OREE octubre 2020

El martes 20 de octubre, a través de la plataforma online, se ha celebrado la reunión de otoño del OREE (Órgano de Representación de Entidades Estatales) de COCEMFE estatal.

La mayoría de los representantes de las entidades estatales y confederaciones regionales, han participado en esta convocatoria, donde se han expuesto las actuaciones llevadas a cabo desde COCEMFE estatal.



El contacto con administraciones, seguimiento del desarrollo y aplicación del catálogo ortoprotésico, así como reuniones para la actualización de las prescripciones de medicamentos, donde se han detectado dificultades para su dispensación en pacientes que no pueden prescindir de los tratamientos. También para la adquisición de medios para hacer frente a la covid-19.

En el punto sobre situación de las entidades estatales: se constata una mayor necesidad de digitalización en este importante apartado, ya sea para la relación con la administración, como para mantener el contacto con afiliados y usuarios, en este momento, con la pandemia dificultando o impidiendo los servicios directos. En algún caso, por ejemplo, enfermos renales, en que se ha detectado una más alta mortalidad. Mayor deficiencia en diagnóstico, revisiones, etc., y dificultad para contactar con afectados usuarios, y crónicos o con enfermedades degenerativas.

La atención en educación también se ha visto mermada en cuanto al apoyo directo que se precisa en alumnos con necesidades especiales, que, sobre todo durante el confinamiento se han visto suspendidos en el ámbito escolar.

Aunque los medios informáticos facilitan la comunicación e información a usuarios, en la atención sanitaria se pone de manifiesto por las entidades socio-sanitarias que la atención a enfermos crónicos de todo tipo se ha visto gravemente afectada, ya que el cambio en el modo de solicitud de citas médicas, tanto en primaria como en especializada, se han ralentizado por la urgencia de asistencia con la covid-19, por lo que se va retrasando las consultas para revisiones, con el consiguiente déficit de atención continua.

Las tele-terapias respiratorias han suplido, en muchos casos la atención directa, aunque sea por vía telemática, de ahí la necesidad de implementación en este campo.

La asistencia a servicios básicos sanitarios especializados, es una demanda general de todas las entidades socio-sanitarias para garantizar el derecho a la salud.

La actividad intensa en contactos sobre el IMV (Ingreso Mínimo Vital), para hacerlo posible y compatible con las Personas Con Discapacidad, ha sido otro campo trabajado desde COCEMFE, así como la gestión sobre los ingresos previstos de la recaudación del impuesto a empresas, que se ha visto ralentizado, y, sobre todo, animar a las entidades para que se promocio.

Compartir espacios entre entidades, que produzca sinergias y optimización de recursos, necesario en tiempo de cambio.

